

CLUB ATLETICO ARGENTINO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca para el día 27 de Mayo de 2021, a las 18:00 hs. en Víctor Mercante 750, Rosario, a Asamblea Extraordinaria del Club Atlético Argentino.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta.
- 2) Proclamación de la Lista Azul N° 1 “Vamos Salaíto”.
- 3) Aceptación de cargos de integrantes de Comisión Directiva titulares y suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 4) Concesión Buffet y Pileta en Estadio y Polideportivo.
- 5) Situación institucional.

DANIEL MARIATTI

Presidente

\$ 45 446754 May. 18

ASOCIACION MUTUAL

TRABAJADORES ACTIVOS Y

PASIVOS DEL ESTADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo establecido en el Título XI - Art. 29º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de MU.TR.A.P. ha resuelto convocar a los Señores asociados a la 45º Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día viernes 18 de Junio de 2.021, a las 18:00 hs. en la Sede Mutual, de calle Moreno N° 3.258 de la ciudad de Santa Fe, tras las posposiciones por prescripciones de pandemia Covid. Se aceptará participación presencial y por vías de redes sociales para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban conjuntamente

con el Presidente y el Secretario, el acta que se labre.

2 - Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, celebrada el 24 de Abril de 2.020 con el Nº 44.

3 - Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo sobre el Balance General, incluyendo Estado Patrimonial, Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo y demás Anexos, sobre el 30º ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.020.

4.- Tratamiento y Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en ejercicio de su primer ejercicio de mandato.

5.- Consideración del Informe de la Comisión Directiva sobre proyectos de gestión durante el período de Pandemia Covid-19.

En caso de no completarse el quórum suficiente a la hora de la convocatoria, se aguardarán treinta minutos antes de iniciar la asamblea con los socios presentes (artículo 21 -Ley 20.321).

CARLOS ARIEL BORDÓN

Presidente

ZUNILDA MONZÓN

Secretaria

\$ 140 447774 May. 18 May. 19

IMCAYPER S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Mayo de 2.021 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de IMCAYPER S.A. sita en calle Avda. Gollán 4.204 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Nombramiento de Secretario.

2) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta junto con Presidente y Secretario.

3) Lectura del acta anterior.

4) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e informe del Síndico del ejercicio finalizado el 31/12/2020.

5) Distribución de Resultados

6) Elección de Directores, por finalización de mandato.

7) Elección del Síndico titular y suplente por un año, por finalización de mandato. Rosario, Abril de 2021.

MIGUEL FRANCIPANE

Presidente

Haciéndoles saber a los Sres. Accionistas que está a su disposición las documentaciones que han de considerarse en la Asamblea a efectuarse.

\$ 225 447928 May. 18 May. 26

CLUB ATLÉTICO BELGRANO MUTUAL SOCIAL Y BIBLIOTECA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Junio de 2021 a las 22:00 horas, en el local de la sede social de calle Brigadier López 1.681, Arequito, Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Consideración de las causales por las cuales se convocó fuera de término a la Asamblea.

3) Consideración de las causales de suspensión de la Asamblea convocada para el 30 de Abril de 2021.-

4) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2020.

5) Asignación de Resultados de acuerdo al artículo 46 de los Estatutos Sociales.

6) Consideración de la cuota social, de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos Sociales.

7) Elección Parcial del Consejo Directivo, se elegirán: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Pro-Tesorero, un Vocal Titular, mandato por 2 (dos) años y 3 (tres) Vocales Suplentes mandato por 1 (un) año. Elección de Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Miembros Titulares y 2 (dos) Suplentes, mandato por 2 (dos) años.

LUCAS MAKIANICH

Presidente

JAVIER A. ARRIBA

Secretario

\$ 49,50 447783 May. 18

CERES SALUD S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Mayo de 2.021 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, en el local social de calle Alte. Brown N° 301 de la ciudad de Ceres, provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea junto al Presidente del Directorio;

2) Consideración de la gestión cumplida por el Director Médico en ejercicio.

3) Consideración de la remuneración del Director Médico.

4) Renovación de Director Médico por vencimiento de mandato del Dr. Marcelo Flores.

HECTOR FEDERICO IBAÑEZ

Presidente

\$ 135 447938 May. 18 May. 20

FEDERACIÓN
SANTAFESINA DE
COOPERATIVAS DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del Artículo 38 del Estatuto de la Federación Santafesina de Cooperativas de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda., el Consejo de Administración convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de Mayo de 2.021, a partir de la hora 13:00; bajo la modalidad 100% a distancia, de conformidad a la RESFC-2021-485-APN-DI#INAES - ORDEN DEL DIA - 1. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexo. Tratamiento del Resultado e Informes del Síndico y de la Auditoria, correspondiente al Ejercicio Nº 43, finalizado el 31 de Diciembre de 2.020. 3. Consideración del Presupuesto General Económico para el Ejercicio 2.021. 4. Consideración de lo establecido por el Artículo 672 de la Ley 20.337 y Artículo 622 de nuestro Estatuto. 5. Elección de autoridades: a) Tres (3) Miembros Titulares, por expiración de mandato, en reemplazo de las que se enumeran a continuación: 1. Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Fuentes Ltda. 2. Cooperativa de Energía Eléctrica y Consumos de Ibarlucea Ltda. 3. Cooperativa Eléctrica de Gálvez Ltda. Tres (3) Miembros Suplentes, por expiración de mandato, en reemplazo de las siguientes: 1. Cooperativa de Consumo y Provisión de Servicios Públicos y Sociales Ltda. de J. B. Molina. 2. Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Venado Tuerto. 3. Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y Otros Sociales de Murphy Ltda. 4. Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por expiración de mandato, en reemplazo de las siguientes: • Cooperativa Ltda. de Electricidad y Otros Servicios Públicos de Hughes. Cooperativa Ltda. de Provisión de Servicios Públicos y Vivienda de Chovet. Nota: Tal como lo prescribe el Art. 1, inc. 3 de la Res. INAES 458/2021, la participación a distancia se realizará a través del software de video llamadas y reuniones virtuales, de la empresa Zoom Video Communications, que permite la transmisión y grabación simultánea de sonido, imágenes y textos escritos, en reunión cuya ID y clave será comunicada a los delegados, permitiendo la libre accesibilidad a la reunión de todos los asociados y las asociadas, con pleno ejercicio de sus derechos políticos permitidos. Las asociadas deberán notificar los datos de sus delegados al correo asamblea@fescoe.com.ar antes de las 10:00 hs. del día 24 de Mayo de 2.021. La acreditación de cada delegado como asambleísta en representación de la asociada, será de manera individual y personal a partir de que el hospedador le dé ingreso a la sala virtual; allí deberá exhibir su D.N.I. (o documento similar que acredite personalidad) y se tomará el debido registro en el libro de asistencia habilitado al efecto. Las votaciones se harán de manera nominal y a mano alzada, tomándose el debido registro y dejando constancia en la Planilla de Votaciones habilitada al efecto. La Asamblea se iniciará, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido el quórum.

FEDERICO P. FERRERO

Presidente

VICENTE LOZADA

Secretario

\$ 127,05 447495 May. 18

ALIANZA FRANCESA DE

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Alianza Francesa de Santa Fe convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local de la institución, sito en Boulevard Gálvez Nº 2.147 de esta ciudad, o en forma virtual por la plataforma zoom, el día 26 de Mayo de 2.021, a las 19:00 horas, sujeto a lo disponga para esa fecha el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1- Aprobación convocatoria fuera de término por normativa Covid 10 de la Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 29 de Febrero 2.020.

2- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la presente Asamblea.

3- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

4- Lectura y consideración de la Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 2.020.

5- Lectura y consideración de la Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 28 de Febrero 2.021.

6- Renovación parcial del Consejo de Administración. Se procederá a elegir los siguientes cargos: Presidente por el termino de tres (3) años por finalización de mandato; Vice-presidente por el término de tres años por finalización del mandato. Secretario por el término de tres años por finalización del mandato. Tres (3) Vocales Titulares por el término de tres años por finalización del mandato, Un (1) Vocal Suplente por tres (3) años por finalización de mandato; Junta Fiscalizadora: Tres (3) Vocales titulares por el término de tres años; Dos (2) vocales suplentes por el término de tres años.

7- Designación de tres asociados para constituir la Comisión electoral. Acto eleccionario. Proclamación de los electos.

Artículo 32 del Estatuto: de la Validez.

Las Asambleas podrán deliberar válidamente en una primera convocatoria, siempre que esté

presente el tercio (1/3) de los asociados con derecho a voto y en una segunda convocatoria, media hora después de la fijada para la primera con el número de asociados que se hallaren presentes y sus resoluciones serán válidas y se tomarán por simple mayoría de votos.

LUCRECIA G. GARAY

Presidenta

JUAN CARLOS BASÍLICA

Secretario

\$ 160 447773 May. 18 May. 19

**MUTUAL DEL CENTRO
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y RURAL DE ARMSTRONG**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo De la Mutual del Centro Comercial, Industrial y Rural de Armstrong, en un todo de acuerdo a las disposiciones de los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de Junio de 2.021 a las 18:30 horas.

Atento al Art. 2 Inc. Inc. L del Dcto. 0447/ 2021 del P.E. de la Prov. De Santa fe que suspende las Asambleas y Actos eleccionarios de personas jurídicas públicas y privadas en forma presencial y de la Res. 485/2021 INAES que posibilita a realizar las Asambleas a distancia, la misma se realizara a través de Google Meet, vínculo a la video llamada: <https://meet.google.com/gbz-bjhb-ayw>, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Sindico y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y Diciembre 2.020.
3. Consideración de la Cuota Societaria y montos de los respectivos Subsidios.
4. Ratificación y Aprobación firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto ad-referéndum de la Asamblea
5. Renovación de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos.

Cañada de Gómez, Mayo de 2.021.

RAÚL ENRIQUE CRUCIANELLI

Presidente

RAÚL VICENTE MARCOLINI

Secretario

NOTA: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fiada la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho computo quedan excluidos los referidos miembros. (Según reza en el Art. 44º del Estatuto social)

\$ 311,85 447794 May. 18 May. 20

ASOCIACIÓN DE JARDINES

PARTICULARES DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse en Pedriel 1195 ciudad de Rosario el 12 de Junio a las 9:30 horas.

ORDEN DEL DÍA:

Lectura Acta anterior;

Nombramiento de dos asociadas para firmar el Acta;

Consideración Memoria y Balance General al 31 Agosto 2019 y al 31 de Agosto 2020;

Renovación Comisión Directiva;

Proyección 2021;

Designación persona trámite IGPJ.

Estatuto. Artículo 2º: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria.

\$ 90 446809 May. 18 May. 19

**CLUB SOCIAL Y
DEPORTIVO LARÍVIERE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Laríviere convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse en sus instalaciones de Avda. 17 N° 1301 de la ciudad Las Parejas el día 21 de Mayo de 2021 a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta.
- 2- Aprobación de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 3- Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 4- Renovación de los cargos de la Comisión Directiva en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16 del Estatuto.

De no completarse la mayoría de socios necesaria para sesionar dentro de la primera hora, la asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes.

MARIA CRISTINA MARI

Presidente

\$ 90 446837 May. 18 May. 19

**ASOCIACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL
CENTRO SUR SANTAFESINO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación para el Desarrollo del Centro Sur Santafesino convoca a

sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día Viernes 21 de Mayo de 2021 a las 10:00 hs de manera virtual por medio de la plataforma digital Google Meet - ID: <https://meet.google.com/brk-nang-hyp> , en concordancia con disposiciones legales y estatutarias vigentes.

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020.

No lográndose el quórum de la mitad más uno del total de asociados con derecho a voto la Asamblea se considerará legalmente constituida treinta minutos después de la hora fijada, con los socios presentes, cualquiera sea el número.

Saludamos atte.

ANDRESROBERTO GOLOSETTI

Presidente

MAURICIO DANTE TARTAGLINI

Secretario

\$ 135 446771 May. 18 May. 20

ROSARIO EXCIMER

LASER VISION S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Rosario Excimer Laser Visión S.A., a celebrarse el 31 de Mayo de 2021 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse de manera virtual (por cuanto las asambleas presenciales están prohibidas por el momento, en virtud de la situación sanitaria de la provincia) mediante la aplicación zoom a través del link:

<https://us02web.zoom.us/j/81508542542?pwd=bTFaYUpLQmVsWDgwQXE0ai8yQk9uZz09>, ID de reunión: 815 0854 2542, Código de acceso: 785508, según lo establecido en los art. 14, art. 15, art. 16 y art. 17 del estatuto social y los art. 234, art. 235, art. 237 y art. 244 de la ley de Sociedades incorporada al Código Civil y Comercial de la Nación a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del quórum valido de la asamblea para sesionar.
2. Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios 2018, 2019 y 2020.
3. Tratamiento de la fijación de la remuneración del directorio por los ejercicios 2018, 2019 y 2020.
4. Tratamiento estados contables, evolución PN, estados de Resultados, proyecto de distribución de utilidades, memoria del directorio, informe del auditor externo de los estados contables cerrados 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.
5. Explicación y fundamentación de la consideración de los estados contables mencionados fuera del plazo legal previsto en la ley de sociedades.
6. Consideración del tratamiento de los quebrantos acumulados de la sociedad.
7. Elección de un presidente, dos directores titulares y dos directores suplentes por el término de tres ejercicios.
8. Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

\$ 580 446774 May. 18 May. 26
